

LOS SERVICIOS SANITARIOS DE LAS CCAA

INFORME 2010

Acaba de hacerse público el Informe 2010 sobre los Servicios Sanitarios de las CCAA que anualmente elabora la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública desde 2004, es por tanto el séptimo informe.

El objetivo de estos informes es analizar las diferencias sanitarias existentes entre las distintas CCAA, para evaluar posibles desigualdades y las repercusiones que estas tendrían sobre el acceso de los ciudadanos a las prestaciones asistenciales.

Se han analizado cinco grandes apartados: financiación, recursos y funcionamiento; política farmacéutica; valoración de los ciudadanos; listas de espera y privatización sanitaria.

Es preciso constatar la gran dificultad en obtener algunos datos de importancia para el análisis, al no ser homogénea la información disponible por cada Comunidad Autónoma; en algún caso como en el apartado de las listas de espera los datos no están disponibles de manera desagregada por CCAA, por lo que se han utilizado los resultados del Barómetro Sanitario encargado por el Ministerio de Sanidad.

En el ranking por CCAA, Castilla y León queda situada en un buen puesto, concretamente en el 4º con 50 puntos, solamente por detrás de Navarra (56 puntos), Asturias y Castilla La Mancha. La Comunidad Valenciana ocupa el último puesto con 26 puntos.

Si analizamos cada uno de los apartados del estudio podemos sacar algunas conclusiones que pueden explicar la buena clasificación de nuestra Comunidad Autónoma.

1.- Financiación, recursos y funcionamiento:

Un aspecto clave es el del gasto sanitario por habitante y año, en donde Castilla y León se sitúa en la media con 1360'62 euros, por debajo del gasto del País Vasco que es el

mayor con 1623 euros y muy por encima del de Madrid que es el más bajo con 1108 euros.

En el nº de camas por habitante también estamos en la media; pero no así en nueva tecnología sanitaria (el análisis se ha hecho sobre el nº de TAC) en donde nos situamos claramente por debajo de la media nacional.

En gran medida la buena clasificación de nuestra comunidad se debe al hecho de tener el más alto porcentaje de Recursos Humanos en Atención Primaria por cada 1000 habitantes y el ser la Comunidad con más baja población asignada a cada médico de AP (939 tarjetas sanitarias por médico, frente a las 1685 de Baleares).

2.- Política farmacéutica:

El gasto farmacéutico por habitante se encuentra ligeramente por encima de la media, en cambio el porcentaje de genéricos se encuentra entre los más elevados, aunque solamente alcanza un 10,19 % del total recetado.

3.- Valoración de los ciudadanos:

La satisfacción de los ciudadanos de nuestra Comunidad es ligeramente superior al de la media, en cambio la valoración global del sistema (porcentaje de ciudadanos que acudieron al sistema sanitario que consideran bueno o muy bueno el funcionamiento del mismo) se encuentra en el límite bajo de dicha media.

El denominado error global (media del porcentaje de ciudadanos que opinan que fueron objeto de un error en el sistema sanitario) es francamente bajo en Castilla y León.

La denominada mejora global (promedio de los porcentajes de ciudadanos que piensan que se ha producido una mejora en la atención sanitaria) está también por encima de la media de las CCAA y es elevado el porcentaje de ciudadanos que prefieren la asistencia sanitaria pública (el 2º en la clasificación, solamente superado por Asturias)

4.- Lista de espera:

La proporción de pacientes que han esperado menos de 15 días para una consulta de atención especializada en nuestra Comunidad es muy bajo (13,20%), por debajo de la media; todo lo contrario que el porcentaje de pacientes cuya cita en atención primaria no supera las 24 horas (66%), un porcentaje muy elevado, solamente superado por Asturias.

La percepción de la población sobre una posible mejora en la lista de espera es positiva y se encuentra en la media nacional.

5.- Privatización sanitaria:

Se valora negativamente algunas iniciativas de privatización existentes en nuestra Comunidad como el Hospital de Burgos y la no valoración del trabajo en exclusiva para el sector público por parte de los profesionales sanitarios, tal como ocurre en otras Comunidades Autónomas y hasta hace unos años también en la nuestra.

Conclusiones:

Conviene apuntar en primer lugar la pertinencia de este informe para valorar el grado de igualdad de las prestaciones sanitarias en las diferentes CCAA. Los resultados concluyen la desigualdad existente, con diferencias muy notables entre las primeras comunidades de la lista y las últimas.

Señalar el buen lugar que ocupa nuestra Comunidad Autónoma, conseguido en gran medida por el buen porcentaje de recursos humanos existentes en Atención Primaria, que se explica por la reducida población que tenemos y la dispersión de la misma, que obliga a esta situación. De ello se deriva también la rapidez en la cita en Atención Primaria y posiblemente muchos de los datos de la buena valoración que hacen los ciudadanos del sistema público y su opción por el mismo.

Hay que citar también en el apartado positivo el aceptable gasto sanitario por habitante y año (en la media nacional) y el buen puesto en recetas de genéricos, aunque estemos muy por debajo de la media europea.

En el apartado negativo hay que destacar la prolongada espera para consultas de atención especializada y los apuntes privatizadores que ha ido desarrollando nuestra Administración.

Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública

Salamanca 2 de Septiembre de 2010